

Soldador

El objetivo de las fichas técnicas es entregar a empresarios, profesionales, mandos medios e integrantes del Comité Paritario, instrumentos de apoyo a la gestión de capacitación que deben desarrollar, para que en forma simple, práctica y efectiva se cumpla con la "Obligación de Informar los Riesgos Laborales", a los trabajadores; según lo establecido en el artículo 21º de D.S. 40/69 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

1 | Descripción de la Especialidad

El soldador realiza tareas relacionadas con corte y unión de hierro, por medio de soldadura al arco u equipos de oxi-acetileno.

■ 1. Tareas que Realiza

- Saca niveles y realiza trazados de elementos geométricos.
- Corta planchas y hierro en tiras, con herramientas o soldadura.
- Ejecuta uniones soldadas en posición plana, horizontal, vertical y sobre cabeza.
- Regula o dirige la regulación de la máquina soldadora.
- Repara soldaduras defectuosas.
- Realiza corte y soldadura con oxi-acetileno.
- Levanta y transporta elementos pesados.

■ 2. Lugares de Trabajo

- Realiza labores en el exterior e interior.
- Trabaja sobre andamios, caballetes o a nivel del terreno.
- En altura, en el montaje de estructuras metálicas.
- Circula por toda la obra, por escalas, pasarelas, etc.. para desplazarse a su frente de trabajo.

■ 3. Herramientas y Equipos

- Combo y cinces.
- Huincha, plomo, nivel.
- Alicata, tenazas, caimán, destornilladores.
- Limas, brocas, prensas, tornillo mecánico.
- Galletera, taladro, cizalla, sierra axial.
- Soldadora al arco.
- Equipo de oxi-acetileno.

■ 4. Subespecialidades

- Estructural.
- De piping.

2 | Riesgos Presentes

■ 1. En las Tareas

- Proyección de partículas en el corte o desbaste de metales con galletera.
- Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad o con materiales cortantes como planchas.
- Contacto con energía eléctrica en el uso de máquina de soldar, herramientas eléctricas o extensiones en malas condiciones, agravado por la permanente presencia de metales en su frente de trabajo.
- Caídas del mismo nivel: al circular por la obra o en los andamios por acumulación de diversos materiales que impidan una circulación expedita.
- Caídas de altura: en labores que se realicen sobre andamios, caballetes o escalas; o tareas sobre estructuras de techumbre, en montajes industriales, galpones, cerchas, vigas, torres de alta tensión o de telecomunicaciones.
- Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo o en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad.
- Sobreesfuerzos en la manipulación de materiales como planchas, tuberías u otros.
- Exposición a radiaciones en procesos de soldadura al arco, que pueden producir úlceras cutáneas, conjuntivitis o daño ocular.
- Atrapamiento de dedos en la manipulación de planchas, tuberías u otros.
- Inflamación de la ropa por intentar limpiarla con oxígeno de cilindros.
- Retroceso de llama en oxi-corte.
- Inhalación de humos metálicos en procesos de soldadura al arco, que pueden producir daños respiratorios y asma bronquiales.

■ 2. En el lugar de Trabajo

- Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden.
- Pisos resbaladizos por humedad o aceites.
- Caballetes o andamios mal estructurados.
- Zonas de circulación obstruidas.

- Uniones defectuosas de manguera con sopletes y reguladores en equipos de oxi-acetileno.
- Contaminación con humos metálicos, debido a procesos de soldadura en lugares mal ventilados.
- Explosión o incendio por acumulación de combustibles o gases en las cercanías de labores de soldadura o al soldar estanques de combustible.
- Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.

3 Medidas Preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar los elementos de protección personal necesarios al riesgo a cubrir.
- Mantener siempre las herramientas eléctricas con sus protecciones y verificar su tierra de protección.
- Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones y cables, enchufes y extensiones en buen estado.
- En trabajos sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tablonces trabados y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo.
- Al circular por escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar.
- Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos.
- Evite intentar limpiar o sopletear su ropa o herramientas con oxígeno.
- En equipos de oxi-corte, no tape las boquillas, no restrinja el flujo de los gases, purgue el sistema antes de encender, abra las válvulas lentamente, sólo permita la reparación del equipo por personal autorizado y nunca se enrolle las mangueras en el cuerpo.
- Use siempre su máscara en trabajos de soldadura al arco y utilice pantallas protectoras para evitar deslumbramientos.

■ 2. En el lugar de Trabajo

- Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado.
- Solicitar el refuerzo de caballetes o andamios que se observen mal contruidos.
- Evitar realizar labores de desbaste o corte con galletera o soldadura al arco, en lugares mal ventilados.
- Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos.
- Evitar realizar labores de soldadura en lugares donde se observe acumulación de materiales combustibles, además de no intentar soldar estanques de combustibles.
- Mantenga cerca de donde realiza labores de soldadura un extintor de incendio operativo.
- Asegurarse de realizar labores de soldadura en lugares ventilados.

■ 3. Elementos de protección personal

- Zapatos de seguridad en forma permanente.
- Casco al circular por la obra.
- Para soldar al arco, guantes de cuero tipo mosquetero, coeto.
- Polainas, gorro, máscara de soldar y respirador con filtro para humos metálicos si trabaja en lugares cerrados.
- Protector auditivo, facial y respirador en el uso de galletera.
- Cinturón de seguridad para trabajos en altura o sobre estructuras.

■ 4. Condiciones de salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo, son definidas por los organismos competentes en conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos, comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia de Mutua de Seguridad CChC.

| Glosario |

Arriostrado: afirmado.

Coeto: delantal de cuero para proteger a soldador.

Oxi-acetileno: mezcla de oxígeno con acetileno utilizada para soldar.

Vanos: huecos que quedan para puertas y ventanas.

Datos de la Empresa
Razón Social _____
Obra _____
Nombre / cargo responsable empresa _____

Nombre Trabajador _____
R.U.T _____
Fecha <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> _____ Firma

(R.P.I. N° 114782, Mutua de Seguridad | I.S.B.N. N° 956-7118-05-1)